

Lanús, 25 de SEPTIEMBRE de 2023.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1
“Contratación de servicio de Internet UNLa y Servicio de conexión Lan to Lan UNLa-CABASE”

Referencia: Expediente N° 2460/23 - Licitación Pública N°05/23.

A efectos de evacuar la consulta recibida, se emite la presente Circular Aclaratoria:

Pregunta 1: *“Quería pedirles al equipo de ingeniería de la universidad si nos podrían aclarar si necesitan en el enlace LAN TO LAN (enlaces MPLS (en capa 3) o MAN Ethernet en capa 2)*

Requerimiento:

• *Renglón 3: Servicio nodo 1: Servicio de Lan to Lan de 1000 Mbps simétrico Lugar de Instalación: Universidad Nacional de Lanús, sito en 29 de septiembre 3901, B 1826, Lanús, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. El ingreso de la fibra óptica deberá realizarse al Data Center del edificio José Hernández según indica el plano adjunto. Coordenadas: -34.73259049462946, -58.39369037441906, Lugar de interconexión: Cámara Argentina de Internet (CABASE), sito en Suipacha 128 P3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Coordenadas: -34.60659335298853, -58.379301629817874”*

La Dirección de Informática Responde: En relación al Servicio nodo 1: Servicio de Lan to Lan de 1000 Mbps simétrico corresponde aclarar que el servicio requerido **es un enlace ethernet en capa 2.**